



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General de  
Medicamentos, Insumos  
y Drogas.

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

## COMUNICADO

### INGRESO POR ADUANA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA SU INGRESO A NUESTRO PAÍS A TRAVÉS DE ADUANA REQUIEREN DE NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA. ESTO INCLUYE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS POR CUALQUIER MEDIO, YA SEA INTERNET U OTROS.

DIGEMID NO OTORGA AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA EL INGRESO POR ADUANA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA: USO PERSONAL O PARA REGALOS U OBSEQUIOS, ENCOMIENDAS U OTROS SIMILARES.

Dirección de Autorizaciones Sanitarias  
DIGEMID

Lima, Diciembre de 2014.

[www.digemid.minsa.gob.pe](http://www.digemid.minsa.gob.pe)

Av. Parque de las Leyendas Cdra. 1, Lote 2, Mz. 1-3,  
Urb. Pando, San Miguel, Lima 32, Perú  
T(511) 631-4300